

**Cecilio Garriga, María Luisa Pascual y María Betulia Pedraza (eds.), *Lengua de la ciencia y lenguajes de especialidad, Anexos de Revista de Lexicografía*, 42, A Coruña, Universidade, 2019, 368 pp. ISBN 978-84-9749-711-4.**

**Jorge Leiva Rojo**  
**Universidad de Málaga**

El volumen aquí reseñado consta de veinte contribuciones que, con el elemento común de los lenguajes de especialidad y la lengua de la ciencia, ofrecen muy variadas temáticas y aproximaciones. Esto se ve, por ejemplo, en la primera división temática –“Estudios de lengua y ciencia en español: panoramas y aplicaciones”–, formada por seis trabajos. Abre la sección un interesante capítulo, de Ignacio Ahumada, sobre la proyección internacional de la ciencia española en Europa y la forma en que la traducción influyó en la recepción de estudios científicos. En su trabajo, Ahumada alude al relevante papel que desde el siglo XII ha desempeñado la traducción (del español o hacia él) como vehículo para la transmisión de la ciencia. Paz Battaner, por su parte, realiza un recorrido por las tres últimas ediciones del *Diccionario* de la Real Academia Española, para ver cómo se recogen determinados términos del lenguaje científico o técnico que se han incorporado a la lengua general (y viceversa). Advierte esta autora además una drástica reducción en cuanto al uso de marcas diatécnicas.

De los numerosos ejemplos que da, quizá uno de los más ilustrativos es el de *arroba*, que en la última edición aparece marcada como perteneciente a la informática en la quinta acepción, si bien, plantea muy acertadamente la autora, “¿[n]o puede resultar al usuario más especializada, más marcada, la acepción de ‘unidad de medida’ de pesos o de líquidos [...] a la acepción de Informática que hoy manejamos casi todos [...]?” (31). El ámbito de la terminología especializada, concretamente el de la informática, aparece profusamente tratado en el capítulo de Neus Vila Rubio y Lirian Astrid Ciro, que analiza el tratamiento de 243 términos en la última edición del *Diccionario* de la Real Academia. Observan las autoras un cambio en el tratamiento de las marcas diatécnicas entre la edición 21.<sup>a</sup> (1992) y la 22.<sup>a</sup> (2001), si bien no en cuanto al número de términos recogidos, que, aunque mayor, seguía siendo relativamente bajo. Aunque no corresponde a esta división temática, consideramos oportuno mencionar aquí un trabajo que aparece en la siguiente división (la correspondiente al siglo XX). Nos referimos a la aportación de Pilar Pardo y Cecilio Garriga, sobre el tratamiento lexicográfico de la ciencia y la técnica en una edición muy anterior de este diccionario, la 14.<sup>a</sup>, de 1914. En él refieren los autores las *Enmiendas al Diccionario de la Academia* (1909), escrito por el lexicógrafo Miguel de Toro y Gibert (154-56) y que constituye un ataque sin cortapisas al tratamiento de los términos científicos en la obra de la Real Academia. Tras una revisión de las actas de la Real Academia, los

autores realizan un breve recorrido por una serie de lemas para ejemplificar la paulatina incorporación de los avances de la ciencia a esta obra.

Sobre otros aspectos de la lengua especializada se centran los tres trabajos restantes que integran la primera división temática. El de Consuelo García Gallarín es un trabajo muy interesante en el que se abordan cuestiones relativas al proceso de la deonomástica y el léxico deonomástico, pero aplicado en este caso no al campo científico y técnico, sino al de la filología, con una producción reducida (69). En el trabajo de María Betulia Pedraza, por su parte, se estudian cuestiones relativas al panhispanismo en la lengua de la Administración Pública, para lo que se plantea su situación actual y una propuesta de estudio mediante un proyecto denominado *CorpusPAP*, en desarrollo en el momento de publicarse este volumen. El sexto trabajo, por fin, es el de Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez, sobre un diccionario terminológico multilingüe de la industria juguetera que pretenden realizar (83) y que contendrá terminología de “otros sectores relacionados, como son la química, el plástico, la educación infantil, etc.” (76). Este trabajo está aún en desarrollo, pero las fichas terminológicas empleadas como modelo hacen que sea un trabajo de suma utilidad por ser fácilmente aplicable a otros campos.

El segundo de los apartados, “Estudios de lengua y ciencia en el siglo xx”, consta de tres trabajos de temática muy variada, uno de los cuales ya se ha referido. Abre

la sección el de José Antonio Moreno Villanueva y Antoni Nomdedeu Rull, acerca de un tratado de deportes de Alejandro Barba (1912). Tras una amplia introducción sobre el contexto de este manual y de otros manuales de su época, se pone de manifiesto el interés que tiene esta obra para el estudio del léxico del fútbol que, procedente del inglés, fue entrando en la lengua española a medida que iba calando este deporte. Se encuentra aquí también el trabajo de Giuseppe Simone Pedote, referido al léxico del turismo en lengua española. Tras una descripción de la metodología empleada para la localización de los textos, se hace referencia al empleo de voces que van desde *Grand Tour*, *turismo* o *turista* – registrado este último por primera vez en 1850 (177-78)– hasta otros derivados de aquellos, como es el caso de *turístico* (incorporado a la 16.<sup>a</sup> edición del *Diccionario de la Academia*, en 1936).

La tercera división temática cuenta con cinco trabajos, que se circunscriben al siglo xix. El primero es el capítulo de Gloria Clavería, Margarita Freixas y Joan Torruella, sobre el léxico especializado de seis ediciones del *Diccionario de la lengua castellana*. El interés en este caso se debe a que se advierte una actitud distinta hacia la incorporación de léxico especializado en función de la edición. De esta forma, las dos primeras ediciones (1803 y 1803) y las dos últimas de ese siglo son proclives a las incorporaciones, mientras que las intermedias “muestran una ampliación muy restringida” (196). Además, se van eliminando las citas de obras de referencia en

los diccionarios de estas épocas, si bien se siguen utilizando, aunque silenciándolas, para la elaboración de las definiciones (205 y ss.).

Los cuatro trabajos restantes, por su parte, abordan cuestiones variopintas de la lengua de especialidad. El trabajo de José Carlos de Hoyos se basa en dos traducciones al español de textos de Jean-Baptiste Say. El autor, tras comparar una serie de términos económicos (y cotejarlos con varios diccionarios de la Real Academia), se centra además en dos sufijos, *-ista* y *-azgo*, lo que le permite tratar aspectos de la morfología del español del siglo XIX. El trabajo que le sigue, de Amila Jelovac-Eigenbrod y Eduardo José Jacinto García, tiene como objeto el estudio de la traducción a la lengua alemana –con la intermediación de la francesa– de una obra de 1807, *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, de Simón de Rojas Clemente. Este trabajo se analiza aquí desde el punto de vista de su traducción a la lengua alemana, que realizó Anton Albert von Mascon en 1821. Se ejemplifican brevemente aspectos relativos a supresiones en ambas traducciones (la francesa y la alemana), al tiempo que se mencionan casos de adiciones para ampliar significados en el texto de destino. A un ámbito relacionado pertenece el trabajo de Julia Pinilla Martínez, en el que, tras una extensa introducción sobre los manuales y catecismos de agricultura, se aborda la traducción al español de una obra de Scipion Bourguet de Trabanet. De dicha traducción se realiza un estudio contrastivo –breve también, como en el caso

anterior–, que esperamos se pueda ampliar en futuras publicaciones. El trabajo de M<sup>a</sup> Rosa Muñoz Bello, por su parte, se ocupa de cuestiones relativas a la notación química de Berzelius, que sigue la tendencia puesta en marcha en el siglo XIX de “describir la composición de las sustancias” (243) y que sirve de base para la nomenclatura actual (246). En este capítulo se menciona la manera en que se incorporaron las fórmulas según los signos de Berzelius a los manuales de química desde mediados del siglo XVIII en adelante, lo que permitió “dotar a la química del rigor matemático de otras ciencias” (252).

La cuarta y última división temática del libro, “Estudios de la lengua y ciencia hasta el siglo XVIII”, por su parte, contiene seis trabajos. Encontramos en primer lugar un trabajo de Josefa Gómez de Enterría Sánchez y Manuel Martí Sánchez, sobre la evolución de las tradiciones discursivas en un corpus desde finales del siglo XVII hasta principios del XIX, compuesto por obras médicas en lengua española. Le sigue un trabajo de Enrique Jiménez Ríos, sobre neologismos, tecnicismos y arcaísmos con el prefijo *-en* en textos científico-técnicos de los siglos XVI y XVII. La contribución de Isabel Portela Filgueiras y Susana María Ramírez Martín, por su parte, se centra en la aparición del término *cirugía* en documentos de un archivo de Getafe que abarca un período de tres siglos. En ella analizan las distintas grafías de *cirugía* que han localizado, seis en total, de las cuales la más frecuente es *çirugia*. Relacionado con la medicina está también el capítulo de Alexandra

Soares Rodrigues, quien compara términos de enfermedades empleados en portugués por Mestre Giraldo (*Livro de Alveitaria*, 1318) con sus correspondientes en latín.

Del léxico de la minería y su relación entre Hispanoamérica y España hasta el siglo xvii se ocupa el capítulo de Miguel Ángel Puche Lorenzo, donde se refleja cómo el caudal léxico que se incorpora a los tecnicismos del español se convierte en un puente (en ambas direcciones) entre las dos ubicaciones. Por último, cierra el libro la aportación en portugués de Ana Vieira Barbosa, donde se realiza un estudio sobre los sustantivos terminados en *-ismo* en los siglos xvii y xviii, que se emplean más habitualmente para indicar patologías y cuyo empleo va aumentando en el transcurso del tiempo.

Como conclusión, nos encontramos con un trabajo que aglutina unas investigaciones que podrían dividirse en realidad en dos grandes áreas: de una parte, el estudio de cuestiones lexicográficas, donde el peso de los diccionarios de la Real Academia Española es más que evidente, y, de otra, estudios de publicaciones —muchas de ellas del ámbito de la medicina— para la realización de análisis del léxico especializado. Aunque el hilo conductor de la obra a veces resulta un tanto difuso —lo que se ve acrecentado, además, por la propia organización interna de cada capítulo, que peca de uniformidad en ocasiones—, se trata en cualquier caso de una obra con un buen puñado de aportaciones relevantes que sirven para arrojar luz sobre los lenguajes de especialidad y sobre la relevancia que tiene

en ellos la lengua española; por ese motivo, consideramos que se trata de un trabajo de consulta recomendada para cualquier investigador con interés en alguno de los ámbitos abordados aquí.

DOI 10.14672/2.2019.1609

**Sara Robles Ávila,  
Antonio Moreno-Ortiz (eds.).  
*Comunicación mediada por  
ordenador: la lengua, el discurso  
y la imagen.* Madrid, Cátedra,  
2019, 337 pp. ISBN 978-84-376-  
3950-5**

**Javier Fernández Cruz  
Universidad de Málaga**

¿Qué hay detrás del impacto y democratización que supone la comunicación mediada a través de los dispositivos digitales? La obra *Comunicación mediada por ordenador* está coordinada por Sara Robles Ávila y Antonio Moreno Ortiz, profesores de la Universidad de Málaga. La temática central del volumen se fundamenta en la revolución en los usos comunicativos surgidos hace casi dos décadas con la Web 2.0, gracias a la cual han germinado nuevas formas de interactuar entre individuos y comunidades alrededor del mundo. Hoy más que nunca tenemos al alcance de la mano hacer una reseña en línea de un restaurante, usar